



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

**COMUNICADO 687**

## **EXHORTA CONGRESO DEL ESTADO AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI A REFORZAR CAMPAÑAS SOBRE SEGURIDAD VIAL**

- **“La seguridad vial en Mexicali es una prioridad que demanda la atención y la acción coordinada de las autoridades”:** diputada Michel Sánchez

Mexicali, B.C., lunes 12 de mayo de 2025.- El Congreso del Estado exhortó a las personas titulares del Ayuntamiento de Mexicali, Sindicatura Municipal y Seguridad Pública Municipal, para que se promuevan campañas preventivas de accidentes automovilísticos derivados del manejar bajo el influjo del alcohol y otras sustancias, así como cumplir con los protocolos correspondientes.

Al fundamentar su propuesta, la diputada Michel Sánchez Allende señaló que “la seguridad vial en el municipio de Mexicali es una prioridad que demanda la atención y la acción coordinada de las autoridades. Lamentablemente las estadísticas revelan un número preocupante de accidentes automovilísticos que tienen como factor determinante el consumo de alcohol y otras sustancias por parte de las personas conductoras”.

También se solicita que los puntos de control de alcoholimetría, sean realizados conforme a lo dispuesto por el protocolo para su implementación actualizado en 2022 y para el diseño de políticas públicas más eficaces, a través de un diagnóstico adecuado, que la o el capturista registren el nombre de la persona conductora, así como edad, nivel de alcohol, lugar, entre otros datos importantes; así como la instalación de los puntos con personal de sindicatura, oficiales de policía, personal médico, personal de arrastre de grúa y personas observadoras de: Derechos Humanos, ING’s, sociedad civil y prensa.

Destacó que existen varios programas exitosos retomados por el propio Protocolo, de igual forma en Ensenada y Tijuana se han reportado buenos resultados en sus puntos de control de Alcoholimetría, en el caso de este último municipio, la Sindicatura cuenta con personal en cada uno de los puntos de control para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

Refirió que, del 1 de enero al 28 de abril de 2025, Mexicali ha presentado un incremento del 23% en accidentes automovilísticos, en comparación con el primer trimestre del año 2024; además en ese trimestre se presentaron 16 muertes por accidentes vehiculares.

“El impacto de estos incidentes trasciende las estadísticas frías, detrás de cada accidente hay familias destrozadas, proyectos de vida truncados y un profundo sufrimiento, por lo tanto, la prevención se erige, como una herramienta fundamental para proteger la integridad y la vida de nuestros ciudadanos, especialmente de los jóvenes, quienes con frecuencia se ven involucrados en este tipo de situaciones”.

Recientemente, dos sucesos han conmocionado a la población cachanilla y de todo el Estado, son los de la pequeña Celeste de 6 años de edad, que aún se encuentra hospitalizada después de sufrir lesiones graves por el choque provocado



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

por Ivanna N, estudiante universitaria que manejaba en estado de ebriedad y provocó una carambola. El segundo de los casos es el suscitado en Laguna Xochimilco y Calzada Monarcas, en donde dos mujeres perdieron la vida y dos menores de edad resultaron lesionadas, por lo que se requiere la instalación de un semáforo en la zona.

Por lo que también se emite un atento y respetuoso exhorto a la presidenta Municipal, Norma Bustamante Martínez, para que realicen las gestiones correspondientes y sea instalado un semáforo en la intersección de la Calzada Laguna Xochimilco y Calzada de los Monarcas en esta ciudad de Mexicali.